

CERTAMEN DE ARTE, LITERATURA Y CULTURA GUATEMALTECA- GUATEPAZ

BASES DE CERTAMEN DE DANZA 2022

1. Categorías

Única

2. De los requisitos para participación:

- Solo pueden participar guatemaltecos de origen
- El rango de edad mínima para participación es de 13 años en adelante
- Los menores de edad que formen parte de las agrupaciones inscritas deben contar con la autorización de sus padres o tutor legal para:
 - Permisos de movilidad
 - Autorización de utilización de nombres e imagen para fines publicitarios.
- Para cada agrupación inscrita deberá acreditar un representante mayor de 18 años.
- No podrán participar personas con relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. De la convocatoria

- Etapa comunitaria:
Fecha límite de inscripción, 20 de julio del año 2022
Fecha del concurso, 29 de julio del año 2022
- La etapa regional será realizada en el mes de agosto del año 2022
- La etapa nacional será realizada en el mes de septiembre del año 2022

Lo anterior mediante las páginas oficiales del Ministerio de Cultura y Deportes, redes sociales y a través de las Casas de Desarrollo Cultural de cada localidad.

4. De la inscripción de los participantes

- Las personas interesadas en participar en la etapa comunitaria deberán ingresar a la página del Sistema de Información Cultural <https://www.sicultura.gob.gt/>, o acercarse a la Casa de Desarrollo Cultural más cercana para cumplir con los siguientes pasos:
 - Crear un usuario en el Sistema de Información Cultural
 - Seleccionar la opción “agregar nuevo registro”

- Seleccionar la opción “SIC, Registro de elementos Culturales”
 - Seleccionar la categoría “grupo artístico”
 - Llenar los datos solicitados en la ficha, e ingresar el nombre y fecha de nacimiento, de cada integrante del grupo.
 - Seleccionar que se está participando en el Proyecto Guatepaz.
 - En la sección III, “disciplinas artísticas”, seleccionar “artes escénicas”, y elegir la opción “danzas Tradicionales o Folklóricas”.
- Las agrupaciones ganadoras de la etapa comunitaria que pasen a la etapa regional que tengan como integrante algún menor de edad, deberán presentar una declaración jurada en donde se autorice su movilidad, la utilización de nombre e imagen y la delegación para la recepción del porcentaje del premio en efectivo si lograra ganar en la etapa final del certamen.

5. De los requisitos

- Cada grupo participante estará integrado por seis (6) personas como mínimo y doce (12) personas como máximo.
- Los grupos deben estar conformados por hombres y mujeres.
- La participación no debe exceder de 15 minutos como máximo y 08 minutos como mínimo.
- El acompañamiento musical de la danza se realizará con pista musical.
- Los participantes deben presentar una propuesta consistente en la representación de una danza Tradicional o Folklórica guatemalteca.
- La obra será preparada específicamente para el certamen, se descalificarán trabajos que no cumplan con este requisito.
- Se requiere de la utilización de vestuario acorde al contenido de la danza.
- Pueden hacer uso de elementos escenográficos o de utilería dentro de la danza.
- Con el formulario de inscripción deben adjuntar datos generales de la danza, así como la información cultural de la misma.
- La participación es colectiva en grupos, únicamente.
- Pueden participar instituciones educativas, grupos privados, familiares, sociales y/o grupos que se integren para el certamen.

6. De las etapas del evento:

Se desarrollará en tres etapas:

- **Comunitaria:** Se realizará de forma abierta en la localidad en donde se encuentre una Casa de Desarrollo Cultural, y se premiará el 1er, 2do y tercer lugar.

- **Regional:** Se realizará en uno de los municipios que conformen la región, en donde los ganadores del primer lugar de la etapa comunitaria de cada categoría representarán a su municipio, en la etapa regional que corresponda a su departamento.
- **Nacional:** Se realizará en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en donde los ganadores de los primeros lugares de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la etapa final.

7. De los jurados:

El jurado calificador en cada nivel estará conformado por autoridades locales, representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación y se invitarán a personas conocedoras de las distintas ramas a evaluar.

8. Criterios de Evaluación:

- Expresión del mensaje o contenido
- Armonía rítmica corporal
- Coreografía
- Información cultural
- Presentación

9. De los premios:

En los niveles comunitario y regional, se entregarán diplomas y reconocimientos para las agrupaciones ganadoras.

Para la premiación a nivel nacional, los premios se entregarán a los tres primeros lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:

- a) Primer lugar: Q. 8,000.00
- b) Segundo Lugar: Q. 6,000.00
- c) Tercer lugar: Q.4,000.00

Los casos no previstos en el desarrollo del certamen serán resueltos por el jurado calificador (en lo que les atañe), o por el Comité Organizador.

Los fallos del jurado calificador son inapelables.